

CONTRABOR POSTAL No. 717  
CORREO ARGENTINO  
TARIFA REDUCIDA  
CONCESIÓN 348

# EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS  
POR SU IMPRENTA  
TIENE EDITOR  
RESPONSABLE

Periodico Independiente

Defensor de los Intereses de la Region

Fundado el 4 de Febrero de 1922

DR. JUAN CARLOS GADANO  
MÉDICO CIRUJANO  
CONSULTAS TODOS LOS DIAS  
EN LAMARQUE  
MIÉRCOLES DE 9 A 11  
EN LUIS BELTRÁN  
LUNES Y VIERNES DE 9 A 11  
CHOELE-CHOEL F. C. SUD

## Municipalidad de Choele-Choel

Asistencia Pública  
Mortes jueves y sábado de 6 a 12 19 horas.  
Juzgado de Paz  
HORARIO  
Días hábiles de 14 a 18  
Sábados de 9 a 12

## EL MENTOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
TARIFA  
SUBSCRIPCIONES  
Por Año adelantado 10.  
Por mes \$ 1.00  
AVISOS  
(4 Publicaciones hacen 1 mes)  
En Página interior el centímetro de columna por mes 0.50  
En todo aviso que exceda de tres meses, o sea de carácter permanente, descuentos convencionales  
La página mensual 75.00  
1/2 Página 40.00  
SOLITADAS  
Previa censura de la Dirección la línea a columna 0.40  
EDITOS JUDICIALES:  
de 1 hasta tres publicaciones 25  
Todá publicación en primera página cobrará  
TARIFA DOBLE

## WELLESSENS

Pilas y Bateñas para todos los usos  
Pilas para Radio  
Distribuidor: GERARDO PALACIO  
Choele-Choe.

## Noticias Escolares

**Maestra suplente**  
Ha sido designada maestra suplente de la Escuela No. 11 de Luis Beltrán, la señorita Emma Burgui, en reemplazo de la señorita Nelsu Chaves que se halla en asistencia de una enfermedad.

## Apercibimiento a un Director

Expediente No. 11.494 R. 1935  
El C. N. de Educación en la sesión celebrada el día 5 de Noviembre de 1935 ha resuelto lo siguiente: «Apercibir seriamente al Director de la Escuela No. 77 de Río Negro, señor Verónico Ramón Berón, por haberse dirigido en forma descomedida a las autoridades Municipales sin causa que lo justifique, y efectuar una investigación sobre la denuncia que corre a fojas 52.

## Permutas y traslados

Ha sido acordada la permuta entre los directores señores José Luis Barros de la Escuela No. 122 y Eusebio S. Arrieta de la No. 25 quienes conservaran sus actuales categorías y sueldos.  
—Ha sido trasladada a la Escuela No. 3 de San Javier, la señorita María M. Romero, que venia actuando en la Escuela No. 11 de Luis Beltrán

## Análisis del vino

**Nuevos plazos de válidos**  
El P. E. por el Ministerio de Hacienda, ha dictado un decreto por el que modifica el artículo 123 del título VII de la reglamentación de impuestos internos quedando para lo sucesivo en la siguiente forma:  
«Los análisis de circulación que no sean analistas-tipo, serán válidos por 120 días, al efecto de la extracción de vino en bodega.  
El plazo a que se refiere el párrafo anterior empezará a contarse desde la fecha de entrega del certificado de análisis al bodeguero interesado, a cuyo efecto el empleado actuante, con la conformidad de aquel, consignará esa fecha en los dos ejemplares, estando obligado el industrial a dejar análoga constancia en la casilla de «observaciones» de de las respectivas declaraciones juradas.  
Vencido el término de vigor del análisis, los bodegueros, dentro de los 30 días siguientes, deberán devolver a la administración todos los instrumentos fiscales que le hubieran sido entregados en las condiciones del artículo 124 de este título, con cargo del análisis vencido. La falta de cumplimiento de esa disposición será considerada infracción reglamentaria, aplicándose las sanciones que determina el artículo 37 de la ley 5764.»

## DE LAMARQUE Consorcio Caminero

En una reunión de vecinos efectuada con el objeto de levantar un busto del Gral. San Martín, en la plaza Sta. Genoveva, de esta localidad quedó designada la siguiente Comisión:  
Pte. Señor Domingo Etcheگوی  
Srio. .. Luis Barrios  
Tro. .. Carlos García Villegas  
Vocales Carlos Zusin y Sixto Garro.

## Sociales

### Velada Pro-Muebles Comisaría

Tuvo lugar el sábado pasado en el salón Río Negro la velada enunciativa con el fin de adquirir muebles para la Comisaría local constituyendo por sus resultados una afirmación más de que este pueblo sabe responder dignamente a toda iniciativa bien encaminada y de acuerdo a los fines que la motivan.  
Puede, pues, el Comisario señor Vils, darse por satisfecho del doble éxito alcanzado tanto social como de boletería, ya que el amplio salón resultó pequeño para la enorme concurrencia que pasó agradables horas de esparcimiento retirándose muy satisfechos.

### Femina Ilustrada

Considerando que puede interesar a nuestras lectoras, consignamos a continuación, a título informativo, una parte del variado y ameno material que contendrá el primer número de la nueva gran revista para la mujer, FEMINA ILUSTRADA, que aparecerá el 14 de mayo próximo:  
Ciento cuarenta modelos exclusivos para las lectoras de FEMINA ILUSTRADA; figurines en colores; consejos de embellecimiento estético la vida de las más famosas estrellas de Hollywood; amplia información y diotelefonía y teatral.  
«AMOR QUE ESPERA», del famoso novelista Davidson, que comienza a publicar FEMINA ILUSTRADA, es un apasionante folletín que cristaliza el drama intenso de dos mujeres que aman al mismo hombre.  
«MEDIAS DE SEDA», cuento sentimental por Silvia Guerrico, evidencia una vez más el reconocido talento literario de la directora de FEMINA ILUSTRADA.  
Con motivo del XXXII Congreso Eucarístico a celebrarse en Buenos Aires en el mes de octubre próximo, y que en estos momentos atrae la atención del mundo católico, FEMINA ILUSTRADA publica un interesante repujete a Monseñor Franceschi, obtenido exclusivamente para esta revista por la hábil y amena cronista Nélida Castillo.

## De Luis Beltrán Consorcio Caminero

De acuerdo con disposiciones de la Gobernación del Territorio, la Comisión de Fomento, invitó al vecindario a una reunión con el objeto de constituir el Consorcio Caminero de esta localidad, concurriendo sólo cuatro vecinos, los señores Ignacio Christensen, Marcelino Atonso, Julio Burgui y Germán Liorente, por lo que no pudo designarse la Comisión, debiéndose invitar nuevamente para dar cumplimiento a la disposición referida.  
Es de esperar que a la segunda invitación, responderán los vecinos con la buena voluntad que merece y dando el debido valor a un asunto de tan grande interés general como es la cuestión caminera.

## El Cuco de Cuyo

(CONTINUACIÓN)  
La conclusión que dejo formulada no está en oposición con la atribución que tienen las autoridades provinciales de velar por la salud pública (de los vegetales-agricultura), siendo esa atribución inherente al ejercicio del Gobierno pero necesariamente para que se ponga en movimiento esa atribución es indispensable la existencia de un hecho que al hacer peligrar la salud pública (las industrias agrícolas) habilite a adoptar todas las medidas de orden preventivo que sean pertinentes.  
«Si bajo el pretexto de cuidar la salud pública, (las plantas industriales, les provinciales pudieran dictar leyes restrictivas del comercio, se les habría atribuido una facultad más que inavilidaria las que han sido deferidas al Congreso por los juces. 12 y 16 art. 67 de la Constitución (fallo t. 159, pag. 25)»  
Habiendo sido citado en el informe de la Sección Fomento Agrícola e Industrial, en apoyo de la prohibición de introducir las plantas del señor Rosauer procedentes de Río Negro, Paso Peñalva, Choele-Choel, el Decreto reglamentario N° 1.110 de la 658, observo que sólo se refiere aunque mencione el contenido del artículo 2 de aquella Ley el género «VITIS») uvas.  
Atento a lo expuesto, y constancias acumuladas puede S. S. resolver el recurso de apelación permitiendo la introducción de las plantas que se trata, previas las medidas indicadas en el art. 2 de la Ley 656 interpretando así esta Ley en concordancia con los preceptos de la Constitución Nacional invocados en el dictamen transcritos en su parte esencial y cuyos fundamentos esta Asesoría hace suyos.  
Mendoza, Julio 15 de 1935.  
(Coté nuar)

## Consorcios Camineros

Continuación de los Estatutos

(Véase el número anterior)

## De las Asambleas

Art. 11.— El Consorcio entrará en funcionamiento tan pronto como elegida la primera comisión, pero esta será totalmente renovada todos los años en Asamblea General en la sede del Consorcio el día 5 de Octubre —Día del Caminero— sus miembros son reelegibles. Tendrán voz y voto en la Asamblea todos los asociados, pero solo podrán formar parte de la Comisión los socios Cooperadores.  
Art. 12.— Las Asambleas no podrán modificar los presentes estatutos, pero ellas podrán propender a su modificación a la Dirección Nacional de Vialidad.  
Art. 13.— La sede y la zona de actuación del Consorcio será fijada por la Dirección Nacional de Vialidad a propuesta de la Comisión.

## DEL MANEJO INTERNO

Art. 14.— Las comunicaciones emanadas del consorcio deberán llevar la firma del Presidente y Secretario  
Art. 15.— El manejo de fondo estará a la orden conjunta del Presidente y Tesorero. Los depósitos, por pequeños que fuesen, serán hechos con preferencia en las Sucursales del Banco de la Nación donde las hubiere, o en casas bancarias o mayoristas del lugar.  
Art. 16.— Cuando a la Comisión Directiva no le fuese posible ejecutar personalmente los trabajos técnicos o administrativos, que sus funciones requieren, ni obtener la colaboración gratuita de los vecinos, estará autorizada a retribuir las funciones imprescindibles, invirtiendo un máximo del 10 % de sus fondos.  
Art. 17.— El Consorcio podrá transmitir su reconocimiento ante las respectivas Municipalidades, Comisiones de Fomento, o en su defecto, ante la Gobernación del Territorio.  
Art. 18.— Las obras de los Consorcios serán fiscalizadas por los técnicos de la Dirección Nacional de Vialidad.  
Art. 19.— El Departamento de Concorvencia tendrá a su cargo lo concerniente al régimen de los Consorcios.  
Art. 20.— Las relaciones de los consorcios Camineros de la Dirección Nacional de Vialidad se harán por intermedio del Jefe de la Sección en el Territorio correspondiente.

**Niveladores F. O Sud**  
Se necesitan para la Isla Chica  
Tratar con Marcialelli  
Establecimiento del Ingro. A. Bunge

**Horario de Trenes**  
Procedente de B. Blanca  
Miércoles y Sábado a las 16.12  
Martes y Viernes > 5.24  
Proc. de Zapala  
Jueves y Domingos > 1.55  
Proc. de Neuquén  
Lunes y Viernes 11.21

Use la mejor lana  
**La Tejedora**  
SURTIDO  
CASA DAMIAN PEREZ

# La Esmeralda

Bodega y Viñedos  
VINO BLANCO PARA EMBOTELLAR A \$ 0,40 EL LITRO  
PAPAS NUEVAS ESPECIAL CALIDAD

Soliciten precios por Teléfono

**Benigno A. Gutierrez**

Luis Beltrán Teléfono N° 9

## CINE-BAR "SPORTMAN" BILLARES

CAFÉ EXPRESS — DE — CONFITERIA

**A. CARELLA & Hno.**

Teléfono N° 6 Choele-Choel F. C. Sud

## VIVERO Y COLMENAR "Los Alamos"

DE JUAN ROSAUER

Paso Pehalva Via Choele Choel F. C. S

Frutales Forestales y Plantas de Adorno

Venta al por mayor y menor de

Mel, Colmenas completas, Enjambres y Reinas Italianas

SOLICITEN CATALOGO 1933

Anexo: Fábrica de cera estampada

con máquinas ultra-modernas á cilindros.

Precios: hojas medianas (15-16 hojas por kilos \$ 4)

hojas semi-medianas 19-20 hojas por kilo \$ 4.50.

Se recibe cera virgen entregando la mitad en cera estampada.

CAJONES NUEVOS PARA FRUTA á \$ 1,10

TIPO "STANDARD" á \$ 0,70

Por mas de diez cajones \$ 060

Por cantidades, precio Convencional

**AL CONTADO**

MARIANO GONZALEZ — CHOELE-CHOEL

# HOTEL "CONDE"

Completamente reformado y atendido personalmente por su dueño

**JOSE CONDE**

Teléfono Central

Lamarque

## F. C. Sud

### HORARIO DE TRENES

Procedente de B. Blanca  
Miércoles y Sábado a las 16.12  
Martes y Viernes > 5.24  
Proc. de Zapala  
Jueves y Domingos > 1.55  
Proc. de Neuquén  
Lunes y Viernes 11.21

## Se busca

Crociati E. More di Eugenio e di Cecarelli Guglielma, nacido Di Catteo Italia. residen te en Rio Colorado.

Macchia Remo fu Luigi e fu Iginia Calvetti nacida di Pinerolo

Buttice Balogepo

R. Agencia Consolare D'ITALIA

Paride Guidi

Choele-Choel

## MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance de CAJA correspondiente al mes de Marzo 1934

### INGRESOS

Saldo que viene de Febrero		105,49
Alumbrado Público	\$ 208,25	
Limpieza y Recolección Basuras	151,55	
Patentes de Rodados	722,—	
DERECHOS DE OFICINA:		
Juzgado de Paz, Guias expedidas en Febrero	\$ 58,—	
Registro Civil, Testimonios expedidos en Febrero	6,—	44,—
Contribución Directa	28,—	
Multas contribución Directa	4,20	52,20
Permisos y derechos varios	260,—	1397,80
		<b>1503,29</b>

### EGR

ESCRITORIO, SECRETARIA, IMPRENTA:		
Telegramas varios	6,72	
Gerardo Palacio, teléfono por Marzo	8,—	
Banco Nación, estampilados	0,40	
"EL MENTOR", Balances, impresos, avisos, talonarios, guias, recibos, papel y útiles varios	144,30	
Estampillas y franqueos	5,80	165,22
EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS		
Emilio Brigante, viases auto	10,—	
Gregorio Garcia, herrar caballos Comisaria	5,—	
Una lámpara eléctrica	0,80	
Guillermo Di Fiore, factura	15,05	
Juan A. Carlioli, pasto Comisaria	38,—	
"El Mentor" impresión listas Padrón definitivo dos meses	150,—	216,85
SUELDOS:		
Benito J. Dóric, auxiliar Registro Civil por Febrero 1934	50,—	
Manuel Muñoz basurero caminero por Octubre 1933	120,—	
Pedro W. Gallo, Secretario Tesorero por Noviembre 1933	170,—	
Natividad Remolins, Inspector Contribución	140,—	80,—

### OBRAS PUBLICAS:

Calle divisoria entre Secciones IV y VI:		
Agustín Carta, abovedamiento, a cuenta	60,—	
Arreglo camino a la Estación, caminos de acceso y calles del Pueblo:		
Vicente Córdoba 9 1/2 jornales	23,75	
Francisco Rodríguez 8 1/2 >	21,25	
Domingo Montero 10 >	25,—	
Francisco Critoforo 9 >	22,50	
Tomás Vega 5 1/2 >	13,75	
F. Alcántara 8 >	20,—	
Mariano Ramírez 5 1/2 >	13,75	
Valerio Machado 12 dias captuz de cuadrilla	59,—	
Silverio Ruiz 5 1/2 jornales	13,75	
Ceferino Ferreira 9 1/2 >	22,50	
Benigno Fernández 7 1/2 >	18,75	
Juan Suesneba 7 >	17,50	
Nicasio Rojas 3 1/2 >	8,75	
Braulio M. Zúñiga 3 1/2 >	8,75	
Aurelio Villagra 3 1/2 >	8,75	
Lorenzo Ramirez 5 1/2 >	13,75	
Aniceto Díaz 12 >	50,—	
Ricardo Rojas 2 >	5,—	
Miguel Tejerina 3 >	7,50	
acarreo pedregullo camino a la Estación	23,90	
1 1/2 dia trabajo con carro	12,—	
Domingo Montero, cuidador pizoleto por el mes de Marzo	25,—	454,20 1516,27

Saldo que pasa a Abril 187,02

### RESUMEN

\$ 130 etc. etc Banco Nación B. Blanca	\$ 2,52
efectivo en Caja	184,50
<b>TOTAL</b>	<b>187,02</b>

Choele-Choel, Marzo 31 de 1934

**P. W. Gallo**  
Secretario-Tesorero

**Tomás Boland**  
Presidente Municipal

## Banco Hipotecario Nacional

### SUCURSAL NEUQUEN

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las leyes y Reglamentos del Banco.

INFORMES: Oficina de Remates en C. M. y en SUCURSALES:

## EDICTO

### Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Irrigación de a Nación

Por disposición de la Dirección General de Irrigación se cita y en plaza a los propietarios de los lotes de tierra de la Colonia Choele-Choele (Rio Negro), para que den su conformidad a las condiciones concesión y entrega de agua para riego de sus fincas.

—LAS CONDICIONES SON LAS SIGUIENTES—

1º La acción del Estado en la construcción de obras y administración de riego, llegará hasta la entrega del agua para grupos de propiedades que tengan en conjunto 400 hectáreas aproximadamente.

2º.— Que dentro de cada grupo ó propiedades, la construcción y conservación de las obras de riego y desagües comuneros, así como la distribución del agua, será por cuenta exclusiva de los propietarios.

3º Que a los efectos de la distribución del riego en esos grupos de propiedades formarán acciones ó unidades en las cuales el agua se entregará por turno con un caudal proporcional a la superficie de la sección y en el horario del turno que se establezca.

4º.— En los meses de Diciembre a Febrero inclusivos, se entregará una dotación máxima de 0.70 l/seg. y por hectárea, equivalente a un volumen de 1.800 m<sup>3</sup> ha. y por mes, que corresponde a una capa de 18 cm. de agua en la misma superficie y tiempo. En los meses restantes la dotación se disminuirá a las necesidades estrictas del cultivo, suspendiéndose totalmente el riego en el invierno de Mayo á Agosto inclusivos.

5º.— Los propietarios pagarán un canon anual de riego de \$ 18,00 m<sup>3</sup> por hectárea que ha sido fijado en base a los siguientes conceptos (Art. 10 de la Ley 6546):

Gastos de conservación y explotación . . . . .	\$ 9.30 m <sup>3</sup>
Interés del 5 % anual y amortización del 1 % anual sobre el capital de \$ 145,00 por hectárea requerido para la construcción de las obras. . . . .	> 8,70 >
Total. . . . .	\$ 18,00 m <sup>3</sup> .

El importe de \$ 9.30 m<sup>3</sup>, se comenzará a cobrar desde el momento en que el agua se encuentre disponible en la cabecera de la sección correspondiente, se haga uso ó no de la misma, y el importe de \$8,70 m<sup>3</sup>, se hará efectivo y deberá pagarse a partir del quinto año de que el agua se ha encontrado disponible y durante el período de amortización de la obra.

De acuerdo a lo que establece el Art. 6º, de la reglamentación de la Ley, si dentro del término de 45 días contados a partir de la entrega de esta notificación no se hubiera declarado oposición al pago del canon de riego por todo ó parte de la propiedad afectada, se considerará renunciado el derecho de hacer su remisión al Estado y conforme con las condiciones establecidas.

Choele-Choele, Marzo 24 de 1934

Fdo. E. Garrido  
Escribano de Gobierno

## Correos y Telégrafos

Horario de esta oficina y de la Correspondencia a salir

Para que tenga salida la correspondencia, los días que pasa tren a las 11,16 deberá ser depositada antes de las 10 horas, después y hasta las 10,25 saldrá la que tenga «doble franqueo».

CERTIFICADOS y ENCOMIENDAS 9.40. EXPRESOS 10.20.

En los que pasan a las 16,08: Simples. ante de las 14,55 con «doble franqueo» hasta las 15,20. CERTI-

FICADOS y ENCOMIENDAS, 14.35 EXPRESOS 15.15.

Para los nocturnos no rige doble franqueo y tendrá salida la depositada hasta las 20 horas.

GIROS INTERNOS, EXTERNOS, VENTA PAPEL SELLADO y CAJA NACIONAL de AHORRO POSTAL

DÍAS HABLES de 10 á 16.

Sábados y feriados de 9 á 12

Domingos o considerados como estos, se aceptarán expresos de 8 á 10. Venta de valores postales, entrega de correspondencia y telégrafo hasta las 12 horas.

## EL MENTOR

### AVISOS

(4 Publicaciones hacen 1 mes)

En Página interior el centímetro de columna por mes 0.50

En todo aviso que exceda de tres meses, o sea de carácter permanente, descuentos convencionales  
La página mensual 75.00  
1/2 Página 40.00

Contribuya al engrandecimiento de la patria, protegiendo la

INDUSTRIA ARGENTINA

Consuma y use con preferencia los Productos FABRICACION NACIONAL

# Casa BAIGUN

## SASTRERIA TIENDA MERCERIA

Avisa al Público que ha recibido recientemente un surtido de Tienda y Mercería á precios nunca vistos en Choele-Choele.

Además acaba de traer de la Capital Federal un gran surtido de

### CASIMIRES EXTRANJEROS

para Trajes, Sobretodos, Perramus, etc. desde \$ 60 el traje

Con forros de 1a. Calidad **NO SE OLVIDEN**

# Casa BAIGUN

Teléfono No. 32

Choele-Choele

## Casa "DARWIN"

### RAMOS GENERALES

PANADERIA MECANICA FRUTOS DEL PAÍS

## MARCIAL MAZORRIAGA

Agente de la Natla "WICO"

y demas productos de a WEST INDIA OIL COMPANY

Darwin

F. C. S.

## Gran Farmacia y Droguería "INGLESA"

JOSÉ BRUNO SANCHEZ

Se trasladó a su nuevo local

## Casa Buruchaga

Teléfono No. 5

Choele-Choele

FRENTE AL HOTEL ARGENTINO

## "La Flor del Campo"

JUAN AMADO

Peluquería Perfumería Cigarrería y Librería

Dificiles competentes y prácticos, para los cortes de mecinas

Servicio Esmeraldismo e higiénico

ANEXO: "Casa Gavina"

RAMOS GENERALES

Choele-Choele

F. C. S.

# CARLOS PADIN

Remates, Comisiones y Representaciones

Agente de la Química "BAYER" Meister Lucius S.A

ESCRITORIO TUCUMAN ESQ. ITALIA - TELEFONO No 28 - FTE GRAL ROCA

Se ocupa de todo tramite ante la oficina de impuestos internos de la Nacion, contando con personal competente.

Con una Pequeña cuota Anual Representa a los Bodegueros y Elaboradores Unicos.

OFICINA QUIMICA ETNOLÓGICA PARA TODA CLASE DE ANALISIS.

# DAMIAN PEREZ

Ramos Generales

Concesionario de la Cerveza y Extracto

PALERMO

Victrolas y Discos "VICTOR"

Teléfono 4 Luis Beltrán Col. Choele-Choele F. C. S.

# CHEVROLET

NAFTA Y. P. F.

Accesorios, Neumáticos y Ferrería

TALLER MECANICO

Gmo. L. Klich

Choele-Choele F. C. S.

# FARMACIA "ARATA"

Especialidades Químicas y Farmacéuticas

Choele-Choele Teléfono No. 19 F. C. S.

## Cine Sportsman

Anuncia para esta noche la super-producción Española en 8 grandes actos titulada «El Bandido Romántico» por los celebrados actores Erma Beker y Manuel Sangerman.

«Los 11 criollos en Amsterdam» el formidable match olímpico entre Argentinos y Uruguayos por el campeonato Mundial de Foot-ball

## DE LAMARQUE

Consorcio Caminero

A invitación de la Comisión de Fomento, se efectuó una reunión de vecinos con el fin de designar la Comisión Directiva del Consorcio Caminero local quedando, este constituido en la siguiente forma:

Pte. señor Domingo Etchegoy  
Srto. » Angel Peremarti  
Tro. » José María Gonzalez  
Vocales señores Antonio Segura, Eduardo Bellocchio y Vicente Atala.

CARNICERIA

## La Montaña

- D E -

Fernando Rodríguez

SE TRASLADÓ A SU NUEVO

LOCAL PROPIO

Al lado de Carcioffi

## Buena digestión, buena salud

Para conseguir una perfecta digestión, es suficiente media cucharita de bicarbonato cálcico en medio vaso de agua, la que tomada después de las comidas, evita la acidez, vómito, ardor, flatulencia y demás molestias de la digestión pesada o laboriosa.

### Tos y Resfrios

Se combaten con rapidez y comodidad, gracias al jarabe de tomillo erizoso. Se deberá tomar una cucharada seguida de una taza de té de tilo o leche bien caliente, 4 veces al día y la mejoría es cosa segura. Como preventivo se recomiendan también las pastillas de tomillo erizoso.

### Granos en la cara

Sépanse que los granos, sarpullido, forúnculos y demás afecciones de la piel, que son producto de la sangre impura, se eliminan depurando la sangre con el famoso azufre termado, que no solo limpia la piel y depura la sangre sino que además corrige el estreñimiento siempre peligroso.

### El Laxante Moderno

Cuando haya que purgar a los niños, señoras y personas delicadas, se aconseja la Cirulaxia, el laxante natural, a base de Ciruelas y frutas escogidas. Es de riquísimo gusto, produce efectos naturales y no irrita ni ocasiona hábito. Por su bajo precio está al alcance de todos.

REGALO - Los lectores de este VALIOSO periódico pueden pedir gratis el libro **Hacia la Salud** una muestra de bicarbonato cálcico, escribiendo a los Sres. Laich & Rey, calle Belgrano 2544. - Buenos Aires

## Natalio Baglione

Comisionista

ENTRE BAHIA BLANCA Y CHOELE-CHOELE

RECIBE ORDENES EN:

Bahia Blanca - Choele-Choele  
PUEVREDON 50 - HOTEL ARGENTINO

TIENDA

## "LA CONFIANZA"

- D E -

JOSÉ ADEFF

Ya llegó el nuevo surtido de Invierno donde a los precios mas convenientes podrá conseguir los articulos de la mejor calidad y última moda, tanto en Ropería como en Tejidos

Haga una visita y convéznase

—Entre Castellari y Hotel Rio Negro—

Choele-Choele F. C. S.

Avise en

EL MENTOR